



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

# RESOLUCION EXENTA N° DAF- 0166

12 FEB 2019

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Santiago,

12 FEB 2019

IdProceso 16092

VISTO:

**TOTALMENTE TRAMITADO**

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 185/2015 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 21.125/2018 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que la Oficina de Asuntos Internacionales, mediante memorando N°309/2019 de fecha 05 de febrero de 2019, solicita realizar las gestiones pertinentes para contratación de seguro de asistencia en viaje para el funcionario Sr. Martín García Acuña, entre los días 17 al 22 de febrero de 2019, con destino final Alemania.
- 2° Que dicha adquisición se enmarca en la comisión de servicio al extranjero del Sr. García, quien participará en representación del Ministerio de Desarrollo Social en el **"Segundo Taller sobre Presentaciones Nacionales voluntarias del HLKPF de la Agenda 2030"**, dirigida a los Responsables de la Implementación de la Agenda 2030 a nivel Iberoamericano, y que tendrá lugar en **Bonn, Alemania** los días **19 al 20 de febrero de 2019**.
- 3° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con disponibilidad presupuestaria 2019, de acuerdo con el ítem que en este documento se individualiza.
- 4° Que se consulta convenio marco por producto mencionado en considerando N°1, sin embargo, éste no se encuentra catalogado.
- 5° Que se solicita cotización al proveedor AGENCIA DE VIAJES FORUM LTDA. (RUT 79.720.580-K), quien envía la cotización requerida, y cuyo costo total asciende a la suma de US\$25.
- 6° Que el valor de tipo de cambio informado por el proveedor es de \$659.
- 7° Que, según lo anterior, la presente compra se exceptuará de realizarse a través del sistema de información mercado público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53, letra a) del reglamento de compras públicas.
- 8° Que la vigencia de la presente adquisición será de desde la total tramitación de este acto, incluida su notificación, hasta el día 22/02/2019.
- 9° Que la contraparte técnica deberá dar aprobación de los servicios con el fin de dar curso a los pagos a más tardar 30 días desde la recepción conforme.
- 10° Que con el fin de verificar si la empresa registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con aquellos contratados en los últimos dos años, la Subsecretaría de Evaluación Social podrá ejercer la facultad de solicitar, previo al pago de la factura, el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social  
Catedral 1575, Santiago  
Fono: 226751400 (Central Telefónica)  
Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Catedral 1575, Santiago.)

Proveedor:	AGENCIA DE VIAJES FORUM LIMITADA	N° de teléfono:	751 2000
RUT:	79.720.580/K	N° de fax:	
Dirección:	AV. PROVIDENCIA N° 2653 LOCAL 8		
Comuna:	Providencia	Ciudad:	Santiago

  

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	SEGURO ASISTENCIA EN VIAJE FUNCIONARIO MARTÍN GARCÍA, 17-22 FEBRERO. DESTINO FINAL: BONN, ALEMANIA.	25,00	0	25,00
Total Neto US\$				25
Total Retenciones:				0
Total I.V.A.:				0
Total:				US\$ 25

SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL  
Fecha: 12-2-2019 Ítem: 22.10.999  
Monto: 16.475 Folio: 231

Mecanismo de compra TDC/Art53-a < 3 UTM

ID Mercado público EXCEPTUADA

 JEFE DE COMPRAS  
 JEFE DEPTO. FINANZAS  
 JEFE DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

DAF